



MENDOZA, 23 MAY 2022

RESOLUCIÓN GENERAL A.T.M. N° 010

VISTO:

El Expte. N° EX-2022-02399722-GDEMZA-ATM y las Resoluciones Generales A.T.M. N° 17/2019 y N° 38/2021, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución General A.T.M. N° 17/19 se designó al Subdirector de Desarrollo Institucional, C.P.N. Rodolfo Ernesto Quiroga, como funcionario garante titular a fin de cumplimentar lo dispuesto por la Ley N° 9070.

Que por Resolución General A.T.M. N° 38/2021, se dejó sin efecto la asignación de funciones dispuesta por Resolución General A.T.M. N° 4/13 y sus modificatorias, y se aceptó la renuncia presentada por el agente Quiroga, por acogerse a los beneficios de jubilación ordinaria previstos por la Ley N° 24.241

Que en virtud de lo expuesto, resulta necesario designar a los funcionarios garantes, titular y suplente, a fin de permitir la continuidad de las tareas correspondientes.

Por ello, en uso de sus atribuciones, y

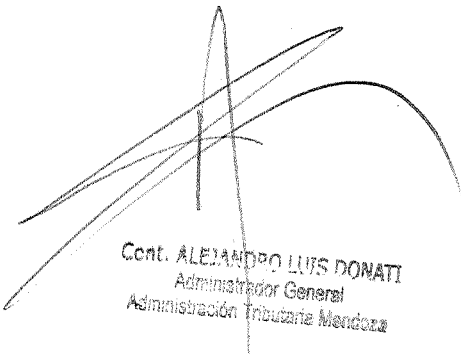
**EL ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA
RESUELVE:**

Artículo 1°- Designase a la Subdirectora de Desarrollo Institucional, C.P.N. BENASSAI, ELSA PATRICIA, C.U.I.L. N° 27-16179809-1, y al Abogado PERDICARO, DANIEL EDUARDO, C.U.I.L. N° 20-32797650-9, como Funcionarios Garantes, titular y suplente respectivamente, a los fines del cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 9070.

Artículo 2°- Déjese sin efecto lo dispuesto por la Resolución General A.T.M. N° 17/19.

Artículo 3°- Notifíquese a los agentes mencionados. Publíquese en el Boletín Oficial y dése a conocimiento de las áreas de la Administración a través de la página web: www.atm.mendoza.gov.ar. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y el Departamento de Gestión Administrativa. Cumplido, con constancias, procédase a su archivo.




Cont. ALEJANDRO LUIS DONATI
Administrador General
Administración Tributaria Mendoza